

Ciudad de México a 21 de abril de 2025

SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 090 /2025

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS
PRESENTE

Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación" y/o 35901 "Servicios de Jardinería y Fumigación", según sea el caso, por un importe de \$670,000.00 (Seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de dar atención a la requisición 141/2025, para llevar a cabo el "Servicio de Fumigación para el Control de Fauna Nociva (Desinsectación y Desratización)".

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra establece:

"...Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán convocar, adjudicar o llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, solamente cuando cuenten con recursos disponibles dentro de su presupuesto aprobado y señalados en el oficio de autorización de inversión que al efecto emita la Secretaría..."

Sin otro particular, me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

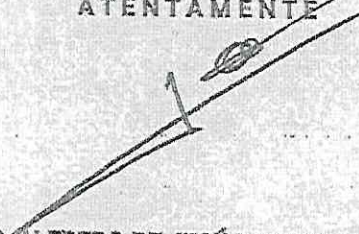


RECIBIDO

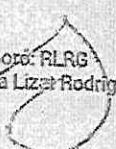
28 ABR 2025

DIRECCIÓN DE FINANZAS

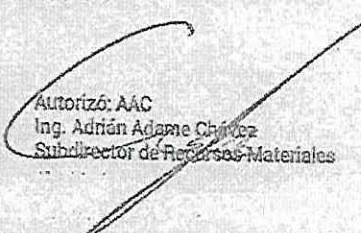
Recepción: SI
Hora: 19:40 Asesor: 21


LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

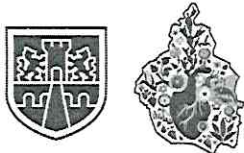
C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA.-
dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx


Elaboró: RLRG
Rosa Lizet Rodríguez Gómez

Validó: WSDP
Wendy Stephanny Domínguez Pardo
Jefa de la Unidad Departamental de
Compras y Control de Materiales


Autorizó: AAC
Ing. Adrián Adame Chávez
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/0615/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/090/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación" y/o 35901 "Servicios de Jardinería y Fumigación", por un monto de \$670,000.00 (Seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de Fumigación para el Control de Fauna Nociva (Desinsectación y Desratización)".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3591	1	1	00		\$670,000.00
TOTAL															\$670,000.00

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO

0607-0706 MAY 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Recibe: *[Signature]*

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Valido:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

